



**ONU HÁBITAT Consejo de Administración del  
Programa de las  
Naciones Unidas para los  
Asentamientos Humanos**

Distr. limitada  
17 de abril de 2015

Español  
Original: inglés

25° período de sesiones  
Nairobi, 17 a 23 de abril de 2015

**Proyecto de informe sobre las deliberaciones del Consejo de  
Administración del Programa de las Naciones Unidas para los  
Asentamientos Humanos en su 25° período de sesiones**

**I. Organización del período de sesiones (temas 1 a 4 del programa)**

**A. Apertura del período de sesiones**

1. El 25° período de sesiones del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) fue inaugurado por el Sr. Franz Marré (Alemania), Relator del 24<sup>a</sup> período de sesiones del Consejo de Administración, el viernes 17 de abril de 2015 a las 9.15 horas.
2. El Consejo de Administración guardó un minuto de silencio en homenaje a las víctimas del ataque terrorista perpetrado en la Universidad de Garissa el 2 de abril de 2015.
3. Formularon declaraciones de apertura la Sra. Sahle-Work Zewde, Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, que también leyó una declaración en nombre del Secretario General; el Sr. Achim Steiner, Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); el Sr. Joan Clos, Director Ejecutivo de ONU-Hábitat; y el Sr. Uhuru Kenyatta, Presidente de Kenya.
4. En su declaración, la Directora General señaló que 2015 era un año importante para las Naciones Unidas por los diversos acontecimientos que se celebrarían en su transcurso: en julio, en Addis Abeba, la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo; en septiembre, en Nueva York, la cumbre dedicada a la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015; en octubre, el 70° aniversario de la creación de la Organización de las Naciones Unidas; y en diciembre, en París, el 21° período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La Directora General afirmó que ONU-Hábitat había contribuido de un modo decisivo a todas esas iniciativas. La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi estaba desempeñando un papel importante en las actividades destinadas a la reforma de las operaciones y el aumento de la eficiencia. El 1 de junio, antes que la Sede de Nueva York, la Oficina, el PNUMA y ONU-Hábitat iniciarían su conexión directa con Umoja, el proyecto de planificación de los recursos institucionales que, mediante procesos de racionalización, transformaría la manera de trabajar de las Naciones Unidas. Además, dijo la Sra. Zewde, estaba diseñándose un modelo de prestación de servicios a nivel mundial, otra innovación eficaz en función del costo que, basándose en Umoja, aunaría varias funciones administrativas en un solo lugar. La Directora General señaló que Nairobi, en cuanto único lugar de destino del Sur Global, estaba bien situada para cumplir una función decisiva.
5. En su declaración, el Director Ejecutivo del PNUMA dijo que este organismo y ONU-Hábitat compartían un dilatado historial de cooperación basado en el reconocimiento mutuo de la importancia e interrelación de las cuestiones urbanas, el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Para formular una respuesta colectiva y eficaz al cambio climático, era preciso que la comunidad internacional dirigiese su atención a las ciudades. Si bien la gente se trasladaba del campo a la ciudad para valerse

de servicios públicos como la sanidad y la educación, la calidad de vida en las urbes no siempre era mayor, a causa de problemas como la contaminación, los desechos y las redes de transporte deficientes. En efecto, el carácter caótico de algunas ciudades no planificadas podría tener efectos perniciosos en el bienestar y la salud de las personas e incluso reducir su esperanza de vida. Además, los servicios públicos no podían hacer frente al rápido crecimiento de las poblaciones urbanas, que había dado lugar a un aumento vertiginoso de los costos.

6. El Director Ejecutivo propuso que ONU-Hábitat y el PNUMA cooperasen para aprovechar al máximo sus capacidades complementarias y sus recursos con vistas a responder mejor a las necesidades de los Estados miembros y hacer bueno el lema de las Naciones Unidas “Unidos en la acción”. Asimismo, las dos entidades deberían colaborar para dar forma y fundamento al programa mundial. Según el Sr. Steiner, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), que se celebraría en Quito en octubre de 2016, brindaría una oportunidad para cambiar la forma de pensar sobre la urbanización. El PNUMA, según señaló, se había comprometido a aportar 500.000 dólares de los Estados Unidos a la Conferencia, prueba palpable tanto del apoyo del organismo a las actividades de ONU-Hábitat como del estrecho vínculo que une a las dos organizaciones.

7. El Director Ejecutivo afirmó que la dimensión ambiental de la urbanización había dejado de ser una idea secundaria para convertirse en un factor fundamental. No se trataba simplemente de crear espacios verdes en zonas urbanas, sino de lograr que las personas llevaran vidas saludables en ciudades eficientes que, en lugar de agravar las emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyesen a las actividades de mitigación y adaptación en relación con el cambio climático. Era un momento decisivo para el programa urbano, ONU-Hábitat y el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, y el PNUMA estaba orgulloso de asumir el reto.

8. En su alocución, el Director Ejecutivo de ONU-Hábitat dijo que los participantes en Hábitat III evaluarían la evolución del programa urbano desde las dos primeras conferencias, celebradas en Estambul (Turquía) en 1996 y en Vancouver (Canadá) en 1976, además de examinar el futuro de la urbanización. El Sr. Clos afirmó que con los Objetivos de Desarrollo del Milenio se había dado un gran paso hacia la unidad de la comunidad internacional y se habían mitigado problemas como la pobreza extrema y la falta de saneamiento. Ahora bien, en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015 y tras la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, hacía falta aspirar a nuevos logros que garantizaran la equidad y la prosperidad de la población mundial. El Director Ejecutivo expresó el deseo de que en el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se alcanzase un acuerdo universal y jurídicamente vinculante, indispensable para el futuro del planeta. En este sentido, hacía falta que el sector urbano redujese sus emisiones de gases de efecto invernadero, que representaba cerca del 70% del total de emisiones mundiales, sin dejar de garantizar el acceso a la energía a los habitantes del mundo en desarrollo. En este sentido, ONU-Hábitat proponía nuevos modelos de desarrollo urbano sostenible y nuevas ideas para combatir el cambio climático. El Sr. Clos insistió en la importancia de la actitud optimista y de adoptar un planteamiento visionario y estratégico, y añadió que la urbanización era una fuente de desarrollo fundamental, aunque había que sopesar los resultados positivos, como la prosperidad, frente a las externalidades negativas, como la gestión vial y la contaminación.

9. El Director Ejecutivo señaló que, en los últimos 40 años, muchos países asiáticos habían experimentado un proceso de urbanización creciente. En cambio, en la actualidad era el continente africano el que se urbanizaba a gran velocidad. La migración masiva a las ciudades en países de bajos ingresos per cápita estaba creando problemas y a la vez brindando posibilidades espectaculares para el desarrollo sostenible. En términos históricos, la agricultura había precedido a la industrialización, la cual a su vez había sido sustituida por la industria de servicios y la economía del conocimiento. El futuro desarrollo urbano sostenible de África dependería de la forma en que el continente equilibrase el desarrollo agrícola, la industrialización y el surgimiento de un sector terciario. La inversión en el sector terciario, el más dinámico de la economía, podría ofrecer enormes oportunidades. Para aprovechar los aspectos positivos de la urbanización y el cambio de paradigma que, según el Director Ejecutivo, iba a surgir en África, hacía falta adoptar una concepción nueva y optimista. Como conclusión, el Sr. Clos manifestó la esperanza de que la plataforma internacional de ONU-Hábitat pudiese contribuir al programa mundial de urbanización sostenible basada en África.

10. El Sr. Kenyatta, en su declaración, dijo que era evidente que el desarrollo sostenible ocuparía un lugar preponderante en la agenda para el desarrollo después de 2015 y en los objetivos de desarrollo sostenible. Cuando se creó la Organización de las Naciones Unidas, 70 años antes, solo estaba urbanizado el 30% del mundo. Desde entonces se había disparado la tasa de urbanización, en especial en los países en desarrollo, y se calculaba que la inmensa mayoría de los habitantes de la

Tierra residiría en zonas urbanas antes de 2050. En última instancia, el desarrollo urbano planificado entrañaba un costo menor que el no planificado, pues este acarrearía problemas graves como la delincuencia y la mala salud. El Presidente señaló que no había fronteras definidas entre los ámbitos rurales y los urbanos, y que el efecto de reducción de la pobreza de la urbanización se debía a los vínculos entre ambas zonas: las ciudades creaban una demanda de productos de origen rural, como alimentos y recursos naturales, mientras que algunos habitantes de las ciudades enviaban dinero a las zonas rurales. Asimismo, calificó de oportuno y pertinente el tema del período de sesiones y exhortó a la comunidad internacional a tener presentes las aspiraciones de los miles de millones de habitantes del Sur Global que seguían viviendo en zonas rurales y necesitaban acceder al saneamiento y otros servicios. Por último, afirmó que, para ser un socio eficaz de los Gobiernos, ONU-Hábitat debía tener visibilidad, facultades y recursos, y dijo que su Gobierno se había comprometido a aportar un millón de dólares para Hábitat III y para recursos de uso general de la Secretaría.

11. El texto del mensaje del Secretario General se reproduce en el anexo [ ] del presente informe.

12. Concluidas las declaraciones de apertura, se presentaron los Premios Mundiales Hábitat de 2014-2015. El primer ganador fue la Y-Foundation, una organización finlandesa que estaba cumpliendo una función primordial para acabar con la falta de vivienda crónica en su país. El segundo ganador fue un proyecto titulado “Liter of Light”, que proporcionaba un sistema de iluminación de bajo costo e inocuo para el medio ambiente, a base de botellas de plástico recicladas.

## **B. Asistencia**

13. Estuvieron representados los siguientes Estados miembros del Consejo de Administración: [*Se completará*]

14. Participaron en calidad de observadores los siguientes Estados que no son miembros del Consejo de Administración: [*Se completará*]

15. Los siguientes órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas estuvieron representados por observadores: [*Se completará*]

16. Asistieron también representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: [*Se completará*]

17. En la lista de participantes, disponible con la signatura HSP/GC/25/INF/[ ], figura una lista completa de los participantes en el período de sesiones.

## **C. Elección de la Mesa**

18. En la primera sesión plenaria del período de sesiones, celebrada el viernes 17 de abril de 2015, el Consejo de Administración eligió a los siguientes integrantes de la Mesa:

Presidente:

Sr. Ján Ilavský (Eslovaquia)

Vicepresidentes:

Sr. Franz Marré (Alemania)

Sr. Nii Lantey Vanderpuye (Ghana)

Sra. Nandita Chatterjee (India)

Relator:

Mr. Fernando Lugris (Uruguay)

## **D. Credenciales**

19. De conformidad con el párrafo 2 del artículo 16 del reglamento del Consejo de Administración, la Mesa informó al Consejo en su quinta sesión plenaria, celebrada en la mañana del martes 21 de abril de 2015, de que había examinado las credenciales presentadas por las delegaciones asistentes al 25º período de sesiones del Consejo y las había encontrado en buena y debida forma. El Consejo aprobó el informe de la Mesa sobre las credenciales en la misma sesión.

## **E. Aprobación del programa**

20. En su primera sesión plenaria, celebrada el viernes 17 de abril de 2015, el Consejo de Administración tuvo ante sí los documentos HSP/GC/25/1 y Add.1. Además, el Presidente recordó que el Director Ejecutivo se había dirigido por escrito a los miembros del Consejo el 14 de abril para solicitar la inclusión en el programa de un tema adicional, relativo a una enmienda al artículo 19 del reglamento.

21. A la luz de la solicitud del Director Ejecutivo, el Consejo Administrativo aprobó el programa siguiente para su 25º período de sesiones:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Elección de la Mesa.
3. Credenciales.
4. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
5. Actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, incluidas las cuestiones de coordinación.
6. Diálogo sobre el tema especial del 25º período de sesiones del Consejo de Administración.
7. Programa de trabajo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y presupuesto de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos para el bienio 2016-2017.
8. Programa provisional y otras disposiciones para el 26º período de sesiones del Consejo de Administración.
9. Enmienda del reglamento del Consejo de Administración.
10. Otros asuntos.
11. Aprobación del informe del período de sesiones.
12. Clausura del período de sesiones.

## **F. Organización de los trabajos**

22. En su primera sesión plenaria, celebrada en la mañana del viernes 17 de abril de 2015, el Consejo de Administración estableció un Comité Plenario para el período de sesiones, al que asignó el examen de los temas 5, 7 y 8. El Consejo examinaría durante sus sesiones plenarias el tema 6 y cuestiones derivadas de los temas 5 y 7 y otros temas.

23. La labor del pleno durante los tres primeros días del período de sesiones se dividió en dos series de sesiones: los dos primeros días se celebraría una serie de sesiones de alto nivel, con un debate general en el que participarían ministros y otros representantes de alto nivel, y el tercer día se celebraría un diálogo de los gobiernos con las autoridades locales y otros asociados sobre el tema especial del período de sesiones.

24. El Consejo de Administración también estableció un comité de redacción encargado de examinar los proyectos de resolución presentados al Consejo. Se acordó que los proyectos de resolución recomendados por el Comité de Representantes Permanentes serían examinados en primer lugar por el Comité Plenario, que los remitiría al comité de redacción para su ulterior examen y, una vez examinados por este, se presentarían al Consejo, por conducto del Comité, para su posible aprobación en sesión plenaria.

25. El Consejo de Administración también estableció un grupo de trabajo presidido por Michal Mlynar (Eslovaquia), encargado de examinar la propuesta de enmienda al artículo 19 del reglamento del Consejo y presentar un informe al Consejo durante el período de sesiones.

26. Durante el examen de los temas del programa, el Consejo de Administración tuvo ante sí los documentos enumerados para cada tema en las anotaciones al programa del período de sesiones (HSP/GC/25/1/Add.1).

## **G. Declaración de política del Director Ejecutivo**

27. En la presentación de su declaración de política, el Director Ejecutivo destacó la dirección estratégica que guiaba la labor de ONU-Hábitat. En su centro, dijo, se encontraba una nueva visión del

papel de la urbanización en el desarrollo sostenible. La urbanización, no simplemente como fenómeno demográfico, y no como resultado del desarrollo sino como su motor, tenía el potencial de ayudar al mundo a superar muchos desafíos importantes; los gobiernos se habían percatado de las posibilidades que ofrecía la urbanización en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Esa orientación estratégica se basaba en la percepción de la urbanización como una forma de vida y en ella se reconocían las múltiples ventajas que se derivaban de la urbanización planificada. Mediante la elaboración, la planificación y el diseño de las políticas se podían aprovechar las ventajas de la urbanización y se podía contribuir a los pilares económico, social y ambiental del desarrollo sostenible.

28. En los últimos 50 años, muchas iniciativas urbanas se habían sustentado en el modelo internacional de la urbanización. A pesar de sus beneficios económicos ampliamente reconocidos –las ciudades suponían cerca del 70% del producto interno bruto mundial– ese modelo no había respondido adecuadamente a los desafíos de carácter social y ambiental. Aunque se habían hecho algunos progresos en la lucha contra la pobreza, la desigualdad iba en aumento en unas ciudades, que, además, eran responsables de hasta el 70% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Ese no era un modelo sostenible. Así pues, el nuevo programa urbano, que se prevé que surja como resultado de Hábitat III, debía abordar los tres pilares del desarrollo sostenible, promoviendo el papel económico de las ciudades al tiempo que se abordaban los problemas sociales y ambientales.

29. ONU-Hábitat había adoptado recientemente un enfoque más estratégico e integrado sobre la base de su nueva visión incorporada en el marco del plan estratégico para 2014-2019. Mientras esbozaba los muchos resultados positivos, el Director Ejecutivo puso de relieve el contraste con los anteriores enfoques, de naturaleza más sectorial y fragmentada, que se habían centrado principalmente en los síntomas. El nuevo enfoque se basaba en dos premisas: que existía una correlación positiva entre la urbanización y el desarrollo, y que la calidad y la cantidad de la producción urbana estaban relacionadas con la calidad y las características de la urbanización. Se había adoptado un enfoque de tres vertientes con el que se hacía hincapié en las tres primeras esferas prioritarias del plan estratégico: legislación, tierras y gobernanza urbanas; planificación y diseño urbanos; y economía urbana y finanzas municipales. También se había dado prioridad a una cuarta esfera, los servicios urbanos básicos.

30. Con respecto a la vivienda, ONU-Hábitat trataba de promover el derecho a una vivienda adecuada para todos mediante un enfoque estratégico en virtud del cual la vivienda se situaba en el corazón mismo del concepto de la ciudad. En cuanto a las estrategias de reducción del riesgo, también se estaba acelerando, como vía de actuación más eficaz, la mejora del tejido urbano, incluida la necesidad de disponer de un espacio público común como prioridad fundamental. Enfoques como volver a construir mejor permitirían a ONU-Hábitat contribuir a la aplicación del recientemente aprobado Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres para 2015-2030. Poniendo de relieve la exclusión de la mujer de los beneficios que aportaba la urbanización y el problema que planteaba el aumento del desempleo juvenil, el Director Ejecutivo señaló que el género y la juventud eran cuestiones intersectoriales importantes en la labor de ONU-Hábitat, y esbozó varias iniciativas en ese sentido.

31. Un instrumento clave en la aplicación del enfoque de ONU-Hábitat a nivel nacional era el documento del programa de Hábitat para los países, que tenía por objeto el fortalecimiento de la implicación nacional y servía como vínculo entre el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el plan nacional de desarrollo de un país. ONU-Hábitat también se centraba en la prevención y resolución de los conflictos por la tierra a través de su Red Global de Herramientas del Suelo.

32. El Director Ejecutivo ofreció una explicación del nuevo programa urbano y destacó su potencial como una visión que representaba un cambio de paradigma en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible y, en particular, el objetivo propuesto 11 “Hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean incluyentes, seguros, resilientes y sostenibles”. Compartiendo los principios de la agenda para el desarrollo después de 2015, el programa, debía promover la creación de ciudades resilientes desde el punto de vista ambiental, seguras y socialmente incluyentes y económicamente productivas y debía poderse ejecutar a diversas escalas y en distintos contextos. Para que la urbanización tuviera un efecto transformador era necesario que tres cuestiones ocupasen el núcleo del programa: el fortalecimiento de la legislación y la gobernanza urbanas; la elaboración y aplicación de políticas urbanas nacionales y la revitalización de la planificación y el diseño; y el aprovechamiento de la economía urbana, incluido el fortalecimiento de las finanzas municipales. La concertación de los esfuerzos conllevaría importantes ventajas, como el aumento de la productividad económica, el fomento de un crecimiento más equitativo, la mejora de la rendición de cuentas y la creación de efectos multiplicadores. ONU-Hábitat había participado y hecho aportaciones a la elaboración de los objetivos, habida cuenta de que, como primera conferencia de las Naciones Unidas

a nivel mundial que se celebraría después de la aprobación de los objetivos de desarrollo sostenible, Hábitat III debía resonar con el espíritu de la agenda para el desarrollo después de 2015.

33. Para concluir, el Director Ejecutivo hizo hincapié en que ONU-Hábitat había seguido contribuyendo al nuevo programa urbano y promoviendo el reconocimiento de las importantes aportaciones de la urbanización al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y al programa social a nivel mundial. ONU-Hábitat necesitaba el firme apoyo de los Estados miembros, en particular mediante el aumento de las contribuciones no destinadas a fines específicos. Señaló que, si bien la urbanización planteaba un reto importante, también era cierto que cada reto daba paso a una nueva oportunidad.

## **H. Labor del Comité Plenario (temas 5, 7 y 8 del programa)**

34. El Comité Plenario establecido por el Consejo de Administración en su primera sesión plenaria estuvo presidido por el Sr. Nii Lantey Vanderpuye (Ghana), uno de los tres Vicepresidentes del Consejo. El Comité celebró [ ] reuniones entre el 17 y el [ ] de abril. En su primera reunión, celebrada en la tarde del viernes 17 de abril de 2015, el Presidente comunicó al Comité que debía examinar los temas del programa 5, 7 y 8.

35. [Se completará]

## **I. Labor del comité de redacción y aprobación de resoluciones (temas 5, 7 y 8 del programa)**

36. El comité de redacción celebró [ ] reuniones durante el período de sesiones y logró acuerdo por consenso respecto de [ ] proyectos de resolución.

37. [Se completará]

## **III. Serie de sesiones de alto nivel y diálogo sobre el tema especial del 25º período de sesiones del Consejo de Administración (temas 5 a 7 del programa)**

### **A. Serie de sesiones de alto nivel**

38. El Consejo de Administración examinó los temas del programa 5 a 7 en su segunda sesión plenaria, celebrada el 17 de abril de 2015, en la que dio comienzo el debate general de alto nivel sobre esos temas. El debate general continuó en sus sesiones tercera y cuarta, celebradas el lunes 20 de abril de 2015.

39. En general se estuvo de acuerdo en que la urbanización rápida, en especial en los países en desarrollo, planteaba enormes dificultades al desarrollo sostenible. También hubo acuerdo en que, mediante una planificación integrada de los asentamientos humanos en el continuo urbano-rural, la urbanización podría servir de instrumento transformador para lograr un desarrollo social y económico sostenible. No obstante, un representante señaló que los países de escasa superficie territorial deberían sopesar con cuidado los beneficios de la urbanización frente a los efectos negativos que podría entrañar la pérdida irreversible de tierras agrícolas.

40. Algunos representantes, entre ellos uno que habló en nombre de un grupo de países, dijeron que para lograr la sostenibilidad del desarrollo urbano y los asentamientos humanos hacía falta adoptar enfoques multisectoriales y de múltiples interesados, y otros insistieron en la importancia de que las comunidades locales participasen en la planificación espacial. Otros representantes señalaron que el proyecto de directrices internacionales de ONU-Hábitat sobre planificación urbana y territorial podría servir de marco universal para orientar los procesos de planificación.

41. Varios representantes, entre ellos uno que habló en nombre de un grupo de países, dijeron que la reducción y la gestión del riesgo de desastres eran indispensables para planificar los asentamientos humanos, y dos de ellos se ofrecieron a aportar los conocimientos técnicos de sus respectivos países en materia de prevención y respuesta temprana a los desastres relacionados con el clima. Algunos representantes pidieron que se prestase más atención a la regeneración urbana. Varios manifestaron su preocupación por las consecuencias del cambio climático, y uno de ellos señaló que las ciudades podrían desempeñar un papel fundamental en la lucha contra ese problema.

42. Los representantes, entre ellos varios que hablaron en nombre de grupos de países, coincidieron en la importancia de reforzar los vínculos entre las zonas urbanas y rurales y entre las autoridades locales y nacionales. Dos representantes señalaron que las asociaciones urbano-rurales bien gestionadas podrían contribuir a aumentar la sostenibilidad de las zonas metropolitanas, limitar el

crecimiento urbano descontrolado y evitar la migración del campo a la ciudad. Un representante subrayó la relación simbiótica que mantenían las comunidades rurales y las urbanas y otro pidió que se tuviesen más en cuenta las necesidades de las poblaciones rurales, por ejemplo, prestando más atención a los núcleos urbanos de menor tamaño que prestaban servicios a las zonas rurales.

43. Varios representantes describieron las medidas adoptadas por sus países a fin de lograr un desarrollo más equilibrado entre las regiones y entre las zonas urbanas y rurales, entre ellas la prestación de servicios básicos, infraestructura de gran calidad y oportunidades laborales ajenas a la agricultura en zonas rurales; la prestación de servicios logísticos en zonas rurales adyacentes a ciudades para que puedan incorporarse a las cadenas de suministro locales e internacionales; el establecimiento de sistemas de transporte público entre las zonas rurales y las urbanas; una gestión más eficiente de la energía y los recursos hídricos; la asignación de fondos considerables para proyectos a nivel internacional relacionados con el desarrollo urbano; y la construcción de carreteras, ferrocarriles y puertos para atraer inversiones industriales a las regiones rezagadas. Otro representante refirió la experiencia de su país con un nuevo modelo de urbanización que, entre otras cosas, tenía por objeto facilitar la integración de los migrantes rurales en las ciudades y mejorar la calidad de vida de los residentes en las ciudades y en las zonas urbanas. Algunos representantes insistieron en que los beneficios de la urbanización y el crecimiento económico debían repartirse equitativamente entre la población.

44. Varios representantes, entre ellos uno que habló en nombre de un grupo de países, dijeron que la desigualdad seguía siendo la mayor traba al desarrollo urbano sostenible. Para superarla, era indispensable que las políticas de desarrollo sostenible priorizaran el suministro de viviendas asequibles, la infraestructura y la mejora de los barrios marginales, y que las políticas urbanas a nivel nacional se diseñaran de tal forma que las inversiones públicas beneficiaran a todos los habitantes de las urbes y promovieran la inclusión social y el derecho a la ciudad. Algunos representantes, entre ellos uno que habló en nombre de un grupo de países, instó a proseguir la labor destinada a facilitar viviendas adecuadas, asequibles, resilientes y ambientalmente sostenibles a los habitantes de las zonas urbanas y rurales en el contexto del nuevo programa urbano. Otros pidieron la incorporación de cuestiones de género y derechos humanos en los planes urbanísticos e hicieron hincapié en la necesidad de alentar una mayor participación de los jóvenes. También se subrayó la importancia de la educación como forma de mejorar la vida de los habitantes de barrios marginales. Varios representantes expresaron su agradecimiento por las iniciativas emprendidas por ONU-Hábitat para mejorar los asentamientos informales, y tres de ellos pidieron que África encabezara el nuevo programa urbano.

45. Un representante pidió una adhesión más firme a la creación de capacidad y un mecanismo más eficaz para la transferencia de tecnología entre las entidades asociadas en materia de desarrollo como parte de una alianza mundial revitalizada. También se señaló la importancia de las asociaciones a nivel nacional, y varios representantes apuntaron que las asociaciones entre los sectores público y privado eran una forma de que los Gobiernos actuaran como facilitadores, en lugar de ser los únicos suministradores de viviendas.

46. Un representante destacó que los migrantes podían cumplir una función valiosa en el programa de urbanización e hizo hincapié en que al formular las políticas urbanísticas había que tener en cuenta las necesidades de las poblaciones móviles.

47. Muchos representantes agradecieron la contribución de ONU-Hábitat a la agenda para el desarrollo después de 2015 e instaron a que se realizara una contribución similar a los preparativos de Hábitat III. Se manifestó un apoyo generalizado al objetivo independiente relativo a las ciudades y los asentamientos urbanos (objetivo 11) y las metas conexas propuestas por el Grupo de Trabajo de composición abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que, según un representante, contribuirían a afrontar los problemas de la urbanización en la serie continua de asentamientos humanos. Un representante indicó que hacía falta examinar las disposiciones de gobernanza que podrían adoptarse para emprender las actividades subnacionales relacionadas con el logro del objetivo 11, y otro señaló que el período de sesiones en curso brindaba una oportunidad inmejorable para tender un puente entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los objetivos de desarrollo sostenible.

48. Los representantes coincidieron en que, para que ONU-Hábitat pudiera cumplir eficazmente con su mandato en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015 y llevar a cabo el ambicioso nuevo programa urbano, era imprescindible que el Consejo Administrativo, en el período de sesiones en curso, acordase una serie de medidas para reforzar la gobernanza de ONU-Hábitat. Esta reforma era necesaria para que ONU-Hábitat fuese más eficaz, eficiente, transparente y receptiva a sus Estados miembros y para lograr una supervisión más eficaz del Programa. Un representante, que habló

en nombre de un grupo de países, dijo que el aumento de la supervisión no debería acarrear más costos ni procedimientos burocráticos innecesarios.

49. Muchos representantes, entre ellos uno que habló en nombre de un grupo de países, manifestaron su inquietud ante las continuas dificultades que debía enfrentar ONU-Hábitat respecto de su presupuesto básico, y exhortaron al Director Ejecutivo a redoblar los esfuerzos para movilizar recursos y ampliar la base de donantes del Programa, en especial concienciando acerca de sus actividades y la repercusión de su labor a través, entre otras cosas, de las redes sociales. Algunos representantes se felicitaron de la decisión del Gobierno de Kenya de aumentar sus contribuciones a ONU-Hábitat e invitaron a otros países a hacer lo propio.

50. Dos representantes dijeron que no podrían mantener su nivel de apoyo financiero al Programa a menos que se ampliase la base de donantes y se acometiesen reformas. En concreto, urgieron a ONU-Hábitat a aplicar con presteza las recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, sobre todo las relativas a la evaluación del desempeño (cuestión que, según un representante, ocupaba un lugar inaceptablemente bajo en la lista de prioridades), la gestión basada en resultados, la colaboración con los órganos del sistema de las Naciones Unidas y el aumento de la transparencia y la rendición de cuentas.

51. Un representante alentó a ONU-Hábitat a proseguir con las reformas resultantes del establecimiento, en 2012, de una dependencia de evaluación independiente, y de la adopción, en 2013, de una política de evaluación, tanto a nivel regional como nacional, y a usar la información recabada mediante la supervisión y evaluación de proyectos para fundamentar con más solidez sus programas y estrategias. El representante también instó a ONU-Hábitat a que formulase una estrategia de gestión de los riesgos asociados a su labor en zonas remotas y al empleo de consultores, y elogió los progresos logrados por el organismo desde 2013 para incrementar su eficacia y eficiencia. Algunos representantes, entre ellos uno que habló en nombre de un grupo de países, pidió que ONU-Hábitat aumentase su presencia regional para ayudar a los países a crear asentamientos humanos sostenibles, justos e integradores desde el punto de vista social.

52. Varios representantes, entre ellos uno que habló en nombre de un grupo de países, opinaron que Hábitat III brindaría a todos los interesados una oportunidad única de compartir enseñanzas, experiencias y mejores prácticas, y exhortaron a los donantes a contribuir al fondo fiduciario de Hábitat III para fomentar la participación de los países en desarrollo en la Conferencia y su proceso preparatorio.

#### **B. Diálogo sobre el tema especial del 25º período de sesiones**

53. En sus sesiones plenarias 5ª y 6ª, celebradas el martes 21 de abril de 2015, el Consejo de Administración celebró un diálogo sobre el tema especial del período de sesiones previsto en el tema 6 del programa. El diálogo consistió en un discurso de apertura y una sesión de debate por la mañana y una sesión de debate y una sesión de clausura por la tarde. Las sesiones de debate contaron con un moderador y un grupo de oradores, exposiciones de los miembros del grupo de expertos, observaciones de los participantes y respuestas de los expertos. En el anexo [ ] del presente informe sobre las actuaciones del Consejo de Administración figura un resumen del diálogo.

#### **IV. Programa provisional y otros arreglos para el 26º período de sesiones del Consejo de Administración (tema 8 del programa)**

54. [Se completará]

#### **V. Enmienda del reglamento del Consejo de Administración (tema 9 del programa)**

55. [Se completará]

#### **VI. Otros asuntos (tema 10 del programa)**

56. [Se completará]

#### **VII. Aprobación del informe del período de sesiones (tema 11 del programa)**

57. [Se completará]



## **VII. Clausura del período de sesiones (tema 12 del programa)**

58. [Se completará]

**Anexo [ ]****Mensaje del Secretario General al Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos en su 25º período de sesiones**

Me complace enviar un saludo a los participantes en el 25º período de sesiones del Consejo de Administración de ONU-Hábitat. Este período de sesiones se celebra en un momento en que la relación entre la urbanización y el desarrollo sostenible se conoce con más detalle y se comprende mejor.

Nuestra batalla por la sostenibilidad mundial se ganará o perderá en las ciudades. Como vienen demostrando en las últimas décadas algunas de las principales economías emergentes, las posibilidades que encierra la urbanización para sacar de la pobreza a millones de personas y acelerar el crecimiento económico son inmensas.

Ahora bien, para que la urbanización contribuya con eficacia al desarrollo sostenible es preciso hacer frente a una serie de dificultades considerables, entre ellos una planificación urbanística inadecuada y unos marcos jurídicos deficientes; unos altos niveles de desempleo, en especial entre los jóvenes; y un acceso insuficiente a los servicios básicos por parte de una población urbana que, sobre todo en África y Asia, crece a gran velocidad. Asimismo, la proliferación de barrios marginales y el aumento de la informalidad en las actividades económicas, la vivienda y el transporte acarrearán sus correspondientes dificultades. Otro problema crucial es la contribución de las ciudades al calentamiento de la atmósfera debido a la suma del crecimiento urbano descontrolado y la dependencia excesiva de los automóviles y los combustibles fósiles en los asentamientos urbanos. Las desigualdades cada vez más acusadas entre los habitantes de las ciudades y la discriminación que sufren las mujeres y los grupos marginados son otro problema que debemos resolver si queremos lograr un desarrollo sostenible a largo plazo.

En su calidad de Estados miembros, ustedes han tenido presentes estos obstáculos y oportunidades durante sus consultas sobre la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015. La urbanización ha conquistado un lugar importante en el discurso mundial sobre el desarrollo sostenible. Permítanme elogiarlos por proponer el objetivo 11, destinado a lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean “inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” para todos.

El presente período de sesiones del Consejo Administrativo es el último que se celebrará antes de tres acuerdos que se aguardan con suma impaciencia y pueden resultar trascendentales: la adopción de los objetivos de desarrollo sostenible, en septiembre; el acuerdo sobre cambio climático, en París, en diciembre; y el Nuevo Plan Urbano que se adoptará al término de la conferencia Hábitat III, en octubre de 2016. Sus deliberaciones pueden proporcionar más orientaciones a esos procesos, en particular, y a la cuestión de la urbanización sostenible y los asentamientos humanos, en general. Me parece, pues, alentador que el tema escogido para el presente período de sesiones, “La contribución de ONU Hábitat a la agenda para el desarrollo después de 2015: promoción del desarrollo urbano sostenible y los asentamientos humanos”, refleje en toda su magnitud esta ambición por hacer realidad los cambios que el mundo necesita.

Les transmito mis mejores deseos de que el Consejo de Administración sea un éxito.

---